

SUSCRIPCIÓN

Castropol, semestre 2 pesetas. Año, 4 pesetas.

En toda España, semestre 2'25. Año 4'50.

América Año 8'00 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS

El

Aldeano



LA COLABORACIÓN
AL DIRECTOR

LA CORRESPONDENCIA
AL ADMINISTRADOR

Ramón Martínez

Periodico de informacion regional

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

La cuestión del maíz

En otro lugar de este número publicamos la interpelación del diputado campesino por Asturias, Angel Menéndez sobre varias cuestiones de interés para los aldeanos del Norte, tomada del Diario de Sesiones, del día 4 del corriente, que dicho Sr. Diputado ha tenido la amabilidad de enviarnos para que el labrador de nuestra comarca sepa cómo defienden sus intereses los que ostentan su representación en el parlamento. Días después, en la sesión del día 11, el Sr. Lopez Varela, en nombre de Galicia, habló también en el mismo sentido. Con estas intervenciones se consiguió que el ministro de Economía ampliase el plazo de información para decretar si procede o no la importación del maíz con rebaja arancelaria, por lo cual el Sr. Menéndez hace un llamamiento a todas las entidades agrícolas para que refuercen la petición, dirigiendo con la mayor brevedad posible, telegramas a dicho Sr. Ministro.

Es preciso no dejar de la mano este asunto tan importante, poniendo en ello toda nuestra energía y decisión, para contrarrestar la labor de los trigueros castellanos, dispuestos a que nuestro ganado se muera de hambre o coma lo que ellos quieren y al precio que les dé la gana. En esto viene a parar el unitarismo de esos señores de la España central que, en vez de organizar su agricultura de modo que pueda tener vida propia, encuentran más cómodo vivir a expensas del Arancel destruyendo la economía de las regiones que aunque más pequeñas, saben preocuparse más de sacarle rendimiento a la tierra; en el caso del maíz se encuentra el labrador asturiano privado de comprar este necesario alimento del ganado en los mercados más favorables, y obligado a dedicar gran parte de sus tierras a tal cultivo, restándolas a otros más remuneradores, con gran perjuicio para la economía regional y para la nacional, sacrificadas al egoísmo de unos cuantos señores que, para que tal estado de cosas subsista eternamente, están siempre invocando la unidad de la Patria, con razones más o menos sentimentales.

Se alquila la Fábrica de la Villavieja. Entenderse con D. Candido García.

Las comunicaciones de la comarca

Las recientes inundaciones y la incomunicación consiguiente de algunos concejos occidentales, vienen a demostrar la razón que asiste a Castropol para defender el cruce directo de la ría por un puente mixto. Actualmente todos los concejos del N. O. asturiano, para comunicarse con Galicia (y del mismo modo los del N. E. gallego con Asturias) no tienen más remedio que pasar por Vegadeo, con gran peligro para sus intereses en casos como el presente (que no es primero ni será el último). Véase por lo tanto, la lamentable equivocación que padecen los que se oponen a la construcción de una vía más, haciendo el juego a las maniobras egoístas y exclusivas de Vegadeo. Con el puente, y con una carretera que desde Castropol fuese a Presno y Balmonte, encontrarían estas parroquias, y las del concejo de Boal, una vía supletoria (cuando menos) que les permitiría en todo caso optar por una o por otra, según mejor les pareciese. La solución defendida por Castropol no priva a los lugares que ahora se comunican por Vegadeo de esta comunicación, sino que les proporciona, por añadidura, una comunicación nueva, que ahora no tienen, y que puede serlo, no solo útil sino imprescindible. En cambio, la solución egoísta defendida por Vegadeo les obliga pasar, forzosamente, por un embudo expuesto a interrupciones.

Y hablamos principalmente de comunicaciones por carretera, porque ya es sabido que el porvenir es de esta clase de transportes. Por eso hizo siempre Castropol más hincapié en la construcción del puente carretero que en la del ferrocarril, que —siendo de carbón y de vía estrecha— pudo satisfacer nuestras aspiraciones hace medio siglo, pero ahora no podrá soportar la competencia con el motor de gasolina, si a este se le proporcionasen vías modernas y abundantes. Y aún en esta cuestión se muestra también Vegadeo exclusivista y acaparador, pues teniendo ya su vía que le une con Ribadeo, salvando de este modo sus propios intereses, pone todo

su empeño en obligar a toda la región a dar un costoso rodeo, en perjuicio del interés de los demás, y exponiéndolos a que se produzca más tarde en el ferrocarril la incomunicación que ahora se produjo en la carretera.

SOBRE ESCUELAS Y OTRAS COSAS

Una Carta

Sr. Director de «EL ALDEANO»

Muy Sr. mío: descansando exclusivamente en su caballerosidad, espero que V. dará cabida en su periódico a estas mal hilvanadas líneas.

No pensaba tomar la pluma; lei como leyeron otros, su publicación de 30 de Agosto último y no cai en las censuras de ellos al artículo titulado «Nuestro Ayuntamiento» donde se comenta nuestra gestión. Conocedor como es natural, de nuestra labor, me encogí de hombros, murmurando que una cosa es hablar y otra hablar con conocimiento exacto de las cosas; pero el hombre no se debe a sí, y contra mi pensamiento, mireme y no se asuste, con la pluma en la mano.

Bien informado, estoy seguro que «EL ALDEANO» no se expresaría como lo hace. No seremos la diligencia andando, pero tampoco nos pasamos el tiempo sobre las almohadas. El reparto de utilidades, no se puso al cobro a su debido tiempo por la fecha en que nos posesionamos, después por que las juntas de valoración se eternizaron y acostumbraban a eternizarse, en sus trabajos, y sin esta labor preliminar no puede confeccionarse el reparto. Así y todo, no fuimos de los últimos ni con mucho; Ayuntamientos hay, y no nos extraña, que aun no concluyeron el suyo y nosotros, sin apremios que embaracen y desazonen, hemos cobrado el primer semestre.

Tampoco nos encuentran brazo sobre brazo los asuntos de enseñanza. Sin echar las campanas a vuelo, y de aquí que no se nos descubra y no nos vea en camino, dimos y estamos dando los pasos convenientes; logramos la creación de una escuela mixta en Añides y una de niñas en Presno, y si no alcanzamos la de ni-

ños en Piñera, porque no se crearon todas las reclamadas por los Ayuntamientos, abrigamos la esperanza, se nos infundió al menos, de obtenerla para luego.

Advierta EL ALDEANO que no nos dormimos, no debemos hacerlo y no tema tampoco que se dilapiden las pesetas; estamos bien informados y sabemos cuando han de reclamarse al Estado y se le reclamarán.

Cada cosa a su tiempo y los nabos en adviento, dice el adagio.

Agradeciéndole la inserción de estas líneas, se ofrece de usted affmo s. s. q. b. s. m.

ARTURO SANJURJO.

Contestación

Como puede comprobar el lector, nuestras afirmaciones de hace un mes quedan en pie. Decíamos que el reparto de utilidades se ha cobrado tarde y con molestias para el vecindario y no lo niega el Sr. Alcalde interino. Aduce los motivos de esta tardanza, motivos muy de tener en cuenta, desde luego, a los que podríamos añadir algún otro, de mas peso, que hemos oído de labios de más de un concejal; pero, por ahora, preferimos silenciarlo.

Respecto a escuelas, es otro cantar. El Sr. Sanjurjo dice que el Ayuntamiento está bien informado y sabe cuando han de reclamarse al Estado las pesetas y se reclamarán. Es esta una afirmación muy respetable, sin duda, pero que es necesario demostrar con hechos. Y estos, hasta ahora no aparecen por ninguna parte, y por ello seguimos convencidos de que en el municipio persiste la lamentable desorientación de siempre en estas cuestiones. En cierta sesión que nos tocó presenciar hace mas de un año, se dijo, sin que nadie lo contradijese, que se podían pedir subvenciones al Estado por las escuelas ya *construidas* y que eran necesarias 5 000 pts para *crear* una escuela, y esta es la hora en que ignoramos si los concejales siguen a esa altura o si, por el contrario, se han enterado ya del R. D. de 10 julio de 1929 sobre edificios escolares y saben, por tanto, que las subvenciones hay que solicitarlas, enviando planos, antes de comenzar las obras, que serán objeto de dos inspecciones antes de entregadas. Si al fin, este último es el

caso, no damos por mal empleadas las dieciocho veces que hablamos del particular en El ALDEANO; pero repetimos, vengán pruebas.

En cuanto a la creación de la escuela mixta de Añides y de la de niños de Presno, hoy sí están creadas... en el papel. Pero cuando escribimos, hace un mes, el suelto que motivó la anterior carta, no solo no estaban creadas, sino que ni siquiera se habían adquirido locales para ellas, y de ahí nuestro temor de que fuera anulada la creación provisional. Que no haya sido así gracias a apuros de última hora, somos los primeros en celebrarlo; pero el hecho es que, cuando lo dijimos, el Ayuntamiento no se había ocupado del asunto.

Los problemas del campo asturiano en las Cortes

En la sesión del 4 de septiembre interpelló al ministro de Hacienda sobre la importación del maíz con derechos reducidos y la devolución a los sindicatos de los derechos satisfechos por maquinaria importada, el diputado campesino asturiano D. Angel Menéndez. He aquí sus palabras tomadas del «Diario de sesiones»:

El Sr. MENENDEZ SUAREZ: Sres. Diputados, atendiendo los requerimientos de numerosas entidades agrarias del Norte y del Noroeste de España, me voy a permitir entretener vuestra atención para rogar al Sr. Ministro de Economía que decrete inmediatamente la importación del maíz con derechos de Arancel reducidos.

Actualmente, debido a que la cosecha pasada fué escasa, se siente una gran necesidad de que se importe maíz; pero que este maíz llegue a poder de los agricultores a un precio conveniente. Para ello es necesario que se autorice a las entidades agrarias para importarlo directamente con derechos de Arancel reducidos.

Hasta el advenimiento de la Dictadura no existía este problema, puede decirse, en el Norte de España; pero al venir la Dictadura, algunos individuos, acaparadores trigueros, gestionaron que se elevase el arancel del maíz, con lo cual se perjudicó enormemente a la gran población campesina del Norte y del Noroeste de España. Ahora llega el maíz a la población campesina a más de 50 pesetas, a cuyo precio no le es posible a ningún campesino adquirirlo. Téngase en cuenta, señores Diputados, que el maíz es artículo indispensable para la alimentación del ganado y que de no atenderse prontamente este ruego, se agudizará enormemente la escasez, que repercutirá pronto en los mercados de Madrid, Barcelona y Bilbao, que se abastecen diariamente de ganado de aquellas provincias.

Ruego también al Sr. Ministro de Economía que gestione del Banco de Crédito, bien directamente o por mediación de algún Banco de estas provincias, que dé su aval o se anticipen las cantidades necesarias a las organizaciones agrarias debidamente legalizadas y con responsabilidad formal para que tenga efectividad esa medida; porque, de lo contrario, las organizaciones agrarias, constas en su mayoría por humil-

des campesinos, no tendrían recursos suficientes para importar directamente el maíz, y nos encontraríamos con que habrían de recurrir a los comerciantes, a los usureros, y no sería efectiva ni práctica la medida solicitada.

Y habiendo decretado el Sr. Ministro de Economía que se abra una información pública cuyo plazo de ocho días está a punto de terminar, de la cual únicamente tienen las noticia entidades oficiales que leen la «Gaceta», y desconociendo en absoluto la mayoría de los Sindicatos y Federaciones del Norte de España, me permitiría rogarle que prorrogase por ocho o diez días más, como minimum, esa información pública, a fin de que llegue a conocimiento de todo el Norte y se aporten las pruebas precisas para justificar la necesidad de tal demanda.

Esto es lo que ruego a la Presidencia transmita al Sr. Ministro de Economía, por no estar éste presente.

Y ya que se encuentra en el banco azul el señor Ministro de Hacienda, he de dirigirme a él para rogarle ordene la devolución a los Sindicatos agrícolas que han importado maquinaria, acogidos a los beneficios que concede el artículo 7.º de la ley de Sindicatos de 1906, de las cantidades satisfechas por derechos arancelarios a la entrada de esos artículos. Con ello se beneficiará y se hará justicia a las entidades agrarias, pues, de lo contrario, se demostrará que la ley de Sindicatos no sirve absolutamente para nada, ya que el único estímulo que aún presentaba al campesino, hasta ahora, era el de permitirle la adquisición directa de la maquinaria agrícola, quitándole con ello de las garras del innecesario intermediario que todo lo encarece, y S. S. no hará sino cumplimentar lo dispuesto en un precepto vigente, por ningún otro derogado.

Esto he de rogarle muy encarecidamente, señor Ministro de Hacienda, en beneficio de todas las organizaciones agrícolas que tienen solicitada esa devolución.

El ministro Sr. Prieto prometió estudiar con interés estas cuestiones aunque, desde luego, anticipó su criterio contrario a toda clase de reducciones arancelarias.

De la Biblioteca

DONATIVOS

Gerardo Diego, el gran poeta de «Manuel de Espumas» y «Versos Humanos», nos envió desde Santander, amablemente dedicado a la Biblioteca, un ejemplar de las dos conferencias que dió en Octubre de 1928 en Montevideo sobre «Actualidad poética de Fray Luis de León» y «La vocación poética». Admirable ejemplo—sobre tono la primera—de como los poetas de su generación—poetas y eruditos a la vez—pueden reacer nuestra historia literaria, las conferencias del profesor de Santander son una valiosísima adquisición para la Biblioteca.

Miss Florence Steinberg, nuestra huésped del pasado verano, ha tenido la delicada atención de enviarnos una magnífica edición del «Pequeño Laranse ilustrado» obra utilísima para nuestra sección de referencia, hasta ahora demasiado poco nutrida y por ello doblemente bienvenida.

A ambos donantes nos compliace hacer presente nuestro cordial agradecimiento.

JUNTA PERMANENTE

Para la vicepresidencia de la junta, vacante por la muerte de nuestro querido Victoriano Paredes fué elegido D. Ramón García González y para el cargo de secretario, que ejercía éste, D. Vicente Lorient Cancio.

Para los cargos de vocales fueron designados D. Roman Penzol, D. Agustín García, D. Manuel Marinero y D. José Ramón Muña.

NOTA

Por exceso de original dejamos para el número próximo, entre otros originales, un artículo de Pedro G. Arias sobre Victoriano G. de Paredes.

Los primeros pobladores de Castropol

Todos aprendimos en la escuela aquello de «Tubal, hijo de Jafet, y nieto de Noé, fué el primer poblador de España». Después los

escribidores de textos escolares progresaron algo y antepusieron a lo anterior «Se dice que...». Al fin, suponemos (aunque no lo podemos asegurar) que la leyenda haya desaparecido.

En Castropol tenemos mas suerte. Aquí si sabemos quienes fueron los primeros pobladores del pueblo. Sus nombres constan por escrito y empezaremos a reproducirlos en nuestro número próximo junta con otros documentos importantes sobre los primeros tiempos de la villa.

Los encargados de redactar las Ordenanzas Municipales de 1816 se creyeron en el caso de anteponerles unos Prolegómenos en que se copian dichos documentos. De ahí las reproduciremos nosotros según el original de esas Ordenanzas que se guardan entre los papeles de D. José Ramón de Luanco.

Estamos seguros que nos lo agradecerán nuestros lectores. Y no decimos que esperamos facilitar con ello la labor de algún futuro historiador del pueblo porque esa historia ya la están escribiendo con referencia a esa y a otras muchas fuentes dos de nuestros redactores, admirablemente preparados para ello.



Desde El Franco

En el número 5 del 15 de Agosto último del periódico «El Franco» leí un formulario dirigido al Sr. Gobernador de la provincia, terminando con un Viva España en el que le pedían la destitución del actual Ayuntamiento de El Franco, y la piden como Republicanos Socialistas; y con pedir semejante cosa por quienes quieren ostentar estos títulos me parece una aberración, creí era una broma, aunque de mal gusto, pero viendo que en el n.º 6 del mismo quincenario salen con la misma cantaleta, voy a contestar a esos Republicanos Socialistas, Demócratas, Agrarios o lo que sean,

Primero: Para destituir un Ayuntamiento constituido legalmente por personas dignas que fueron elegidas por el pueblo con su libre voto, es necesario que esto lo haga un gobierno Dictatorial sin apoyarse en mas derecho que la fuerza, pisando todas las leyes y constituciones.

Segundo: En las elecciones que hubo en el Concejo de El Franco para formar este Ayuntamiento no hubo coacciones, atropellos ni compra de votos; cada ciudadano eligió libremente el candidato que más le agradó.

Tercero: Este Ayuntamiento sin extorsión, gravar ni hipotecar el Concejo, está construyendo dos carreteras de mucha importancia y utilidad para todo el Concejo, y pronto hará la casa Ayuntamiento.

Cuarto: En este Ayuntamiento existe una minoría, y con ésta y sin ésta, como todos sus miembros son personas dignas y honorables, que solo procuran el bien público, si hubiese alguno que pidiese o

apoyase una cosa injusta, sería de plano rechazada por inmensa mayoría.

Quinto: Sepa el quincenario «El Franco» que este Ayuntamiento no necesita sus estímulos ni de nadie, todos tratamos de cumplir con nuestro deber, y nos sacrificaremos con gusto mientras el pueblo, consciente, nos siga honrando con su confianza; y sepa que su digno presidente tiene bien sentada su reputación, honradez, amor al trabajo, adelanto, y bienestar del concejo; el pueblo y el labrador honrado, así lo proclamaron por todas partes. Aquí todos nos conocemos y no valen supercherías ni críticas injustas.

Termino manifestando a «El Franco» o a quienes se dirigen al Sr. Gobernador, que la República y sus dignos representantes no cometen semejantes atropellos y desmanes y que esas cosas no debe pedir las, ni en broma, quien se precien de Demócrata y Republicano, y el que quiera ir al Ayuntamiento que lo consiga con votos del pueblo, en la seguridad, que los hombres que hoy lo forman no serán obstáculo para ello, siempre que vayan por las vías legales, que todos debemos respetar y defender.

UN VECINO (con voto)

La Caridad, Seppre 1931

Antonio Legaspi

La mejor y más segura

GASOLINERA

Servicios rápidos de viajeros y transportes, cámara para invierno.

Figuerras

Noticias

DEPORTES

En las regatas celebradas en Ribadeo con motivo de la fiesta de 15 de Agosto resultaron vencedores nuestros marineros.

Así lo esperábamos y naturalmente así sucedió. Maestros contra discípulos es incompatible. Solo sentimos que no hubiera nuevas regatas en Septiembre para dar una segunda lección práctica, digo segunda por ser ilimitadas sus victorias y—al par de esa lección demostrar la seguridad de «nuestros leones, quienes menean los cañones como si fuesen fusiles» palabras tomadas de pie en el bodega versículo noyundes de S. Antón da Lonsa.

FOOT-BALL

Recientemente se ha formado un nuevo equipo de foot ball titulado el «Cántabro» cuyos animosos jóvenes cuentan con todo lo necesario para el combate. Buenas botas eso sí, ofensivas y defensivas, agilidad, astucia o impetuosidad, sobre todo esto último con lo cual semejan las bravías olas del Cantábrico tumultuosas y arrolladoras que se lanzan sobre las rocas, cual temible gigante devastando y arrollando cuanto encuentran a su paso.

Indudablemente los «serantinos» retados por tan formidable enemigo rehusaron celebrar combate prefiriendo «humillarse a usar muletas» prefirieron lo primero. Está bien. Adelante el «Cántabro».

FIESTAS.

Se celebraron las novenas de la Virgen del Carmen, patrona de los marineros. Asistieron a ella numerosos feligreses los acostumbrados «tirones» y algunos marineros.

Se terminaron estas novenas con la brillante fiesta amenizada por la banda de Ribadeo la que después de la misa, ejecutó escogidas piezas en el atrio y por la tarde en el paseo de la playa.

El tiempo no ayudó a su festejo y sin embargo estuvo muy concurrida.

Enhorabuena a sus factores.

También se han empezado las novenas del «Corazón de Jesús» en la que canta el coro de «Hijas de María» acompañadas del organista D. Enrique Murias. Se dice que habrá fiesta al finalizar estas novenas.

Así esperamos.

TEATRO.

En los días últimos del pasado mes y primeros de éste ha actuado en el salón «Cervantes» la notable compañía «Montero Llopis» Su éxito fué completo, asistiendo gran parte del vecindario y gente de los pueblos limítrofes. Las obras que han presentado en los diferentes días han sido «Tambores y cascabeles, Ha entrado una mujer.

En breve también darán nuestros «aficionados» una hermosa función que a juzgar por lo decorativo y escogida obra será un éxito de risa y por consecuencia un lleno de público. Animo compañeros.

Desde aquí felicitamos a nuestro íntimo amigo Amador F. Mejeras por sus preciosas poesías descriptivas de estos alrededores. Amor y constancia a ello Amador y cierra tus oídos al envidioso mundo.

OBITO.

Ha fallecido la estimada vecina, doña Manuela Fernández.

Descanse en paz y reciban sus hijos (ausentes) nuestro sincero pésame.

A todos los cazadores en general y en particular a los de Ribadeo por ser quienes frecuentan estos contornos más amenudo, les rogamos sinceramente no estropear los nabos sembrados en nuestras tierras ajenas (para ellos).

Varios vecinos quejosos del mucho maíz roto por los perros y otro por la mala intención de los cazadores se han propuesto formular una queja común contra tales libertades y castigar a sus culpables.

Esto es una pequeña observación de gran importancia.

En el pasado mes se han empezado las obras del puerto, siguen en notable aumento dando así trabajo a gran número de obreros e hijos del pueblo.

HECHOS FILANTROPICOS.

D.ª Elena García de Fernández Arias y D. Dámaso Fernández Arias han hecho un segundo donativo a beneficio del Pósito de Pescadores de 250 pts cada uno. La directiva del Pósito nos ruega hagamos constar desde estas columnas el inmenso agradecimiento hacia dichos señores que velan constantemente por los necesitados, especialmente de este pueblo que es el suyo.

VIAJEROS.

Han salido: Para Gijón, nuestro querido amigo D. Miguel Díaz. Para Oviedo D. Francisco Fidalgo a terminar sus estudios de la carrera del Magisterio, y para Zaragoza: D. Valentin Solano y familia, Srtas Bruset y Mostacero. Feliz viaje les deseamos y mas aún verlos pronto entre nosotros.

FRANCISCO GONZALEZ.

DESDE BARRES

FIESTA

Los días 5 y 6 del actual, se celebró aquí la fiesta del Ecce-Homo que, por cierto resultó muy brillante, debido a la esplendidez no acostumbrada de estos días.

En la noche del 5, concurrida verbena, eléctricamente iluminada, nos dió motivo suficiente para alterar nuestra beatífica costumbre de acostarnos no bien obscurece. No lo hicimos así ese día, sino que salimos decididos a esperar, con estoica resignación, la venida del nuevo día, si mereciese la pena. En efecto, no nos pesó nuestra resolución. Lo primero que se ofreció a nuestra vista fué la porfiada lucha entablada entre Ceide y el bombo, en que éste llevaba la peor parte, siendo enérgicamente aporreado por aquél.

La juventud, bulliciosa como siempre, aprovechaba esos momentos de furia para bailar no menos furiosamente, llegando casi a agotar su paciencia en los cortos intervalos que Quirolo se tomaba para descansar.

Las mamás, ocupando extratégi-

camente los rincones, avizoraban cada una los movimientos de las hijas y familiares... de las otras, considerando no sin razón, que las demás vigilarían a las suyas.

De pronto, a eso de la una, cansadas sin duda de su minuciosa observación, se revuelven en sus asientos, como amenazando levantarse, y las jóvenes, comprendiendo la señal, se despiden de sus correspondientes parejas hasta el día siguiente.

Vino el día 6, y a las 11 de la mañana, con la frecuencia de buen número de devotos, de aquí y pueblos cercanos, especialmente de Galicia, se celebró misa solemne, y a continuación majestuosa procesión recorrió el trayecto acostumbrado.

No habían transcurrido muchas horas de la tarde, cuando en los alrededores de nuestra iglesia parroquial se hallaba ya reunida compacta y bulliciosa muchedumbre que aprovechaba todo ruido musical (sin respetar las notas sueltas que para afinar despedían los incomparables Quirolos) para lanzarse al baile. La noche puso fin a este agitado trajín, y, aún apenadas, se despedían las parejas, maldiciendo la brevedad de estas tardes de verano.

BODAS

Al solo anuncio de la aprobación de la carretera de Barres Villadún, se proyectaron en este último barrio algunas bodas, que me hace pensar que si se llega a construir no queda joven soltera en todo Villadún. Y es que en realidad merecen todas efectuar ese cambio de vida que la costumbre, o no sé quien, impone en hombres y mujeres, no bien llegan a cierta edad.

Una de las que no se atrevió a esperar sola la construcción de la dichosa carretera fué la simpática joven Pepita Fernández que el 3 del corriente recibió la bendición nupcial acompañada del apuesto mozo Cándido Prieto, vecino de Calambre, (Serantes).

Otra que se cansó de esperar fué la agraciada nena, también de Villadún, Cándida Martínez que acompañada del intrépido marino José Suarez Garcia y previa la bendición de nuestro buen párroco D. Benito se nos marchó a Figueras, pueblo de residencia del novio.

A todos deseamos un sinnúmero de felicidades, indicándoles, de paso, para su satisfacción, que el divorcio parece ser cosa segura en la nueva Constitución que se prepara.

BAUTIZO

Ha sido bautizado con el nombre de Luis, un hermoso niño hijo de nuestros convecinos, Ricardo Fernández y esposa Flora Villar. Enhorabuena.

CELESTE

Desde Piñera

EXCURSION

Varios vecinos de este pueblo han hecho días atrás una excursión con el fin de ver el grandioso salto de Doiras, volviendo muy complacidos de la visita.

BODA

El veintitrés del corriente contrajeron matrimonio en esta parroquia la Srta. María García de la Granda, con D. Domingo G. Sanjulian, marchando a Oviedo pocos momentos después de la boda en viaje de novios.

Enhorabuena y muchas prosperidades les deseamos.

EXAMENES

En el Instituto de Ribadeo han obtenido excelentes calificaciones los alumnos Domingo Fueyo y Domingo Martínez.

Felicitamos a dichos estudiantes y deseamos que sigan realizando sus estudios con el mismo empeño que lo vinieron hasta aquí.

CORRESPONAL

VILAVEDELLE

Se celebró la fiesta del «oito» que por estar el día muy lluvioso ha desmerecido bastante.

Sin embargo, a pesar de este inconveniente la juventud siempre pujante ha procurado aprovechar la «avelugas» para dedicarlas al baile, cosa que hizo sin descuidarse, amenizado por un cuarteto Vegadense.

El pote con ello no ha desmerecido nada sino muy al contrario, pues al imposibilitarse la salida de las casas, todas las culpas fueron a él con la consiguiente venganza.

Lamentamos que los mayordomos no hayan podido lucirse como era su propósito.

VIAJEROS

Llegó de Buenos Aires D. Julián González a su casa de la Bodega.

Han venido últimamente de Cuba D.º Orinda Díaz, antigua vecina del pueblo y su esposo D. Ovidio. Salieron para Grado donde fijarán su residencia.

Vinieron a pasar varios días por ser la fiesta del «oito», D. Amador Fernández y su esposa D.ª Claudina: la bellísima señorita Maruja González y el estudiante José González.

Todos ellas residen habitualmente en Ribadeo.

¡LUZ!

Se dá como cosa cierta la próxima implantación en este pueblo de la luz eléctrica por la Empresa del Eo.

Ojalá sea verdad

CORRESPONAL

Desde Seares

Una conferencia

En la mañana del domingo 13 de septiembre, y a la salida de la misa, se reunión en el lugar denominado La Aldea el vecindario de este pueblo deseoso de escuchar la conferencia que organizada por la Biblioteca de Castropol iba dar D. Manuel Marinero sobre el tema «Los nombres del aldeano». Pero el agua no cesó de caer en toda la mañana y, en vista de ello la conferencia se dió en la escuela, galantemente cedida al efecto por la Sra. maestra, atención por la cual le renovamos desde estas columnas nuestro agradecimiento.

En la escuela, pues, se acomodaron hombres, mujeres, viejos y niños, que todos acudieron en masa a oír a Marinero, cuya palabra siguieron con ejemplar atención. Presidia la sala la bandera nacional, símbolo en esta ocasión, doblemente apropiado; con el conferenciante se sentaron en la plataforma D. Vicente Lorient y don Alejandro Sela.

Este último inició el acto con levantadas palabras. Aludió a la Biblioteca de Castropol y a la labor cultural que está desarrollando en todo el concejo en la que deben colaborar todos: habló después del conferenciante, de su amor por esta tierra y sus proble-

Residencia Oficial de Estudiantes — DEL — Instituto de Ribadeo

Organizada de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública en Decreto reciente, esta Residencia ofrece las mejores garantías de seriedad y eficacia por estar controlada por el Claustro del Instituto, a lo que se unen las excelentes condiciones de situación y clima de RIBADEO, uno de los pueblos más pintorescos y sanos de la costa gallega.

Internos y medio pensionistas

Para este curso, sólo se admitirán alumnos de los cuatro primeros del bachillerato.

Inscripciones, antes del 12 de Octubre próximo.

SOLICITUDES DE INGRESO Y DETALLES, al Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza de RIBADEO (Lugo).

mas que estudia con cariño y conoce como pocos.

No vamos dar un resumen de la conferencia de Marinero porque se publicará íntegra en estas páginas. Nuestros lectores podrán apreciar entonces todo su valor y todas las cosas interesantes que dijo sobre nuestra historia, nuestro carácter y nuestros problemas. Bástenos decir aquí que fueron muy del agrado del auditorio los ejemplos tomados del folk lore regional con que ilustró sus afinaciones y que como decimos antes el auditorio siguió su disertación con un interés verdaderamente alentador del que podían aprender mucho otros pueblos de esas pretensiones y menor discreción.

A continuación habló D. Vicente Lorient y Cancio. Dió las gracias a los concurrentes por haber asistido; habló del motivo de esta conferencia que fué el de inaugurar el local de la Biblioteca de Seares, aún no terminado; invitó a todos a que aprovechen las largas veladas de invierno para leer y les explicó las facilidades que para ello da la Biblioteca.

En sumo: un acto memorable del que por mucho tiempo quedará grato recuerdo en Seares. Seguramente no será el último y los próximos ya podrán tener lugar en el local de la Biblioteca que, según se nos dice, quedará listo en este mes.

El conferenciante y los directivos de la Biblioteca que le acompañaron fueron solicitamente atendidos y obsequiados por la juventud de Seares, animosa y entusiasta por la cultura como pocas del concejo. En nombre de todos les renueva por ello su agradecimiento.

UN EXPEDICIONARIO

Domingo F. y Fernández MECANICO RELOJERO

Reparaciones en: Máquinas para coser, bombas para pozos, bicicletas, relojes, máquinas parlantes, instalaciones de cuartos de baño, soldaduras de todas clases, y venta de la sin rival más quina para coser Hispania, EL ESQUILO (PIÑERA)

CASTROPOL

EL CONGRESO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Muy pronto, en cuanto el Consejo Provincial haga los nombramientos de las personas aquí designadas para integrarlo, se constituirá este Consejo, que tiene atribuciones mucho más amplias que las antiguas Juntas locales. El Ayuntamiento nombró representante suyo al segundo teniente alcalde D. Ramón García González y como médico designó a D. Vicente Sanjurjo. Los maestros del concejo reunidas al efecto el pasado domingo, designaron como maestra, a la de Castropol D.ª Generosa Cancio, como maestro al de Barres don Agustín García, como madre de familia a D.ª María Vior de Santamarina y como padre de familia a D. Francisco Cancio.

Todos estos nombramientos nos parecen acertadísimos y la mejor garantía de que el nuevo organismo no existirá solamente en el papel.

EL TEMPORAL

El temporal que, semanas atrás, inundó la parte baja de Vegadeo causando importantes pérdidas, también hizo sentir sus efectos en nuestro concejo, siendo las parroquias de la montaña las más castigadas. En el valle de Obanza solamente los daños ascienden a dieciséismil duros. y pasan del millón de pesetas los sufridos en todo el concejo.

El ayuntamiento elevó instancia detallada al gobierno solicitando la ayuda económica del Estado para indemnización de desperfectos. Ahora veremos si—como en los recientes créditos para Fomento—Asturias queda, una vez más, olvidada.

NUEVO COMERCIO

En la Plaza de Abajo ha abierto un muy bien surtido establecimiento mixto D. José Rodríguez, quien con ese motivo ha fijado su residencia entre nosotros en unión de su familia.

Mucho se habla de la decadencia del pueblo, pero algún movimiento debe haber cuando en un año, se han instalado dos nuevas tiendas.

Le deseamos al Sr. Rodríguez el mejor éxito en su negocio.

EL PUERTO

Carga pinos estos días en el muelle de la Punta, el vapor «Castro».

NACIMIENTO

La esposa del joven abogado y convecino nuestro D. Rafael Méndez, D.ª Carmen Salgado, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

Nuestra cordial enborabuena a sus padres y abuelos.

EL CASINO DE VEGA

El domingo 27 se inauguró con un magnífico baile el nuevo edificio construido por el casino de Puerto de Vega, veterana sociedad, famosa entre la juventud de occidente por sus espléndidas fiestas sociales. La que nos ocupa fué por todos conceptos digna de la nueva casa social. Cuenta esta, en su planta baja, con un amplio teatro y en los pisos superiores un gran salón de baile, sala de billares, biblioteca, cantina etc, todo ello sobrio pero lujosamente decorado.

Bueno es añadir que la progresiva villa además de un gran casino tiene dos magníficos edificios escolares, uno de ellos construido por el Estado. ¿Entendido señores patriotas del Peñón?

DE EXÁMENES

En los recientes de Septiembre han obtenido excelentes calificaciones en el Instituto de Lugo Egidio García y Pepe Méndez y en el de Ribadeo José Ramón Martínez, Ramón Sanjurjo y Carlitos Murias Travieso.

Enhorabuena.

NUEVO FARMACEUTICO

Ha adquirido la farmacia que en Ribadeo poseía la Lic. Srta. Barreiro Pico, nuestro amigo el joven farmacéutico D. Claudio Pérez Prieto, que tantas amistades tiene entre nosotros.

Le deseamos muchas prosperidades en su negocio.

MAS CIUDADANOS

Ha dado luz un robusto chico la esposa del carabinero D. José Rivas Cabezas, a quien felicitamos por el nuevo vástago.

Igualmente, a los esposos don Emiliano Gómez y D.ª Encarnación García de Lantoiira (Presno)

por la hermosa niña que, desde hace unos días, alegra su hogar.

VIAJEROS

Han salido: para Madrid, D.ª Manolita de Cárdenas; D. Antonio y D. Ricardo López y familia; D. Juan Marinero, señora e hijos y D. Alejandro Sela; para Molgas, D.ª Anita García de Viña y su hija Antonia y D. David Méndez de Andés y Sra; para La Coruña, D. Antonio Villamil y familia; para recorrer varias poblaciones españolas D. Pablo Murias y su hijo Fernando; con igual objeto, D. Eduardo Canel, para Valladolid y Salamanca, D. Claudio Penzol y D. José Ramón Muña; para Santiago, a donde desde ahora trasladan su residencia en los meses de invierno, D. Florentino Moldes y su familia.

Han llegado de Aviles, D.ª Juana Pardo de Aldigundi y su hija Aquilina; de la Coruña y Ferrol los S.ªs. de Herrero (don Enrique) e hijas y su hermana la Srta. María Pardo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a D. Federico Cotarelo, de Taramundi y a D. Alfredo Oliveros, alcalde de San Tirso de Abres.

Impresores

Por exceso de maquinaria sobrante de la fusión de dos talleres de Imprenta, se vende:

Una máquina de presión plana, luz de rama 35 por 48, en buen estado, movida a pedal.

Una Minerva de presión plana luz de rama 25 por 36, movida a pedal, seminueva.

Una máquina de presión cilíndrica, luz de rama 80 por 60 en buen estado.

Una guillotina Krause, luz de corte 36 ctm. con dos cuchillas, a palanca, nueva.

En A. Gráficas 'LA COMARCA RIBADEO

Calzados Rogelio

Variado surtido para señora, señorita, caballero y niño, para verano e invierno.

Rodríguez Murias-RIBADEO

BANCO PASTOR

(CASA FUNDADA EN 1776)

Capital suscrito Pts. 17.000.000
id. desembolsado » 11.000.000
Fondo de reserva » 6.000.000

Casa central: La Coruña

— Sucursales —

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Yugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, RIBADEO Carballino, Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Rivadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fonsagrada

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETA

Abonando los siguientes intereses:

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 »
A seis meses 3 y 1/2 por 100 »
A un año 4 por 100 »

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente en América